



CAPITULO XIX.

Llegada del ejército á Goliad.—Trabajos de los rebeldes en el fuerte de Goliad.—Procura Filisola aumentar y mejorar las fortificaciones de Goliad.—Campamento de las tropas.—Viveres que se encontraron allí.—Se mandan volver á Matamoros por viveres, á las dos goletas de guerra.—Se manda orden al general Andrade, para que se reúna al ejército.—Marcha un destacamento al río de las Nuevas, para evitar la desercion.—Se remiten por mar todos los estorbos que tenía el ejército, á Matamoros.—Llega á Goliad el capitán Hernandez, con 30.000 pesos.—Va en union de la goleta, el bergantín Vecedor del Alamo, con el objeto de volver con viveres.—Se remiten á Matamoros los prisioneros de guerra.—Llegan á Goliad unos parlamentarios enemigos.—Dos comisionados de Urrea, para el general Santa-Anna.—Se recibe noticia de que los enemigos habian llegado á Guadalupe, con intenciones hostiles.—Plan de Filisola, para batirlos.—Se presentan dos comisionados, con los tratados del general Santa-Anna.—Necesidad de continuar la retirada.—Contraorden al general Andrade.

El dia 16 llegó el ejército á la villa de Goliad, y en esa noche se incorporó la partida que salió de Guadalupe por el maiz, como ya se dijo; y á ella venia unida otra partida de la brigada del general Gaona, que habia marchado de su orden con el mismo objeto, trayendo entre ambas 19 costales grandes de maiz en mazorca, que habian otras tantas fanegas, desgranadas; de las que se repartieron, 9 á la primera brigada, 8 á la segunda, y las 2 restantes, se entregaron al general Filisola. Como el cuerpo de zapadores estaba en el general, y no pertenecia á br

gada alguna, se le dió una de las dos fanegas; y de la otra que quedaba, se dió la mitad á Ampudia, para la artillería, y la otra mitad se partió entre el general Filisola y el hospital, para que se hiciera atole á los enfermos. Nos esplicamos sobre esta ocurrencia con esta minuciosidad, porque un oficial díscolo, y otro de mas categoría, por personalidades tuvieron la injusticia de tomar por pretexto este mismo maiz, para llenar de injurias al general Gaona, suponiendo que en lugar de repartirlo entre su brigada, lo vendió, diciendo que monopolizaba los bienes; lo que, ademas de ser una falsedad notoria, es una verdadera miseria hablar de ello, porque aun cuando hubiese vendido á 2 pesos el cuarteron, de lo que le tocó, no merecia ni la pena de hablar de esa trivialidad, y mucho menos por las personas que lo hicieron; y porque aunque hubiese sido cierto el mal manejo que hubiera tenido el general Gaona, nunca disculparia el pésimo y escandaloso ejemplo que se dió con tal manejo.

Luego que llegó el ejército al mencionado punto de Goliad, procuró Filisola reconocer el antiguo cuartel de la compañía presidial de la Bahía, que es lo que vulgarmente llaman muralla. Esta está reducida á un cuadrado de cien varas para cada lado, con una barda de tres varas de altura en partes, y en otras menos, y de tres cuartas de espesor, sin banquetta alguna.

Los rebeldes habian escavado un foso, en la parte interior de dicha muralla, á seis pies distante de la barda, sobre los frentes N. E. y S., arrimando la tierra contra la pared; pero sin que se conociese que tuvieron intencion de formar con ella una banquetta, y como sin ésta era imposible hacer fuego por encima de la muralla, se la formaron el batallon de zapadores, y 70 de los prisioneros tejanos que se rindieron en el Cópago, y estaban en dicho cuartel ó recinto.

Los enemigos habian construido en aquel punto nuevamente una especie de baluarte, á barreta, en el ángulo de la muralla que mira al S. O.; un bastioncito semicircular tambien á barreta, que habia desde antes en el ángulo del S. E., y otro de la misma figura, se hallaba en el ángulo opuesto del N. O., frente á la puerta de la iglesia, la cual es de piedra y de bóveda, y cuyo costado hace parte de la barda del recinto que mira al Norte; no habiendo en el ángulo que ve al N. E. otra obra alguna, sino un cuartito interior donde guardar municiones, y en cuyo terrado, que era mas alto que la muralla, cosa de una vara, habia colocada una pieza de á cuatro, de fierro, que habian dejado clavada, y montada en cureña de marina.

Omitimos estendernos mas, respecto de aquella posicion, sobre sus cualidades militares, reales y relativas, porque esto ya lo hemos hecho en el capítulo XII de esta obra.

Hizo Filisola los reparos que dejamos indicados, en el recinto referido, porque se proponia aguardar allí las órdenes de la superioridad, así como reunir todas las fuerzas disponibles con que el ejército contaba en aquellos dias, para proceder con ellas, segun se le ordenase.

Como en el recinto referido no habia quedado mas habitacion útil que la iglesia, otras dos piecitas muy pequeñas, colocadas en la cara que mira al Poniente, y otras dos en la que ve al Sur, inmediatas á la puerta de la entrada del recinto, dispuso que en la primera se colocara el hospital, en las segundas se pusieran los oficiales de zapadores, porque allí se alojó el batallon en el patio, y en las mas grandes de las terceras los víveres, poniendo el cuerpo de guardia en la otra, por estar ambas en la entrada principal del recinto.

Las dos brigadas las campó en dos líneas, con las distancias de ordenanza, apoyando la izquierda frente al án-

gulo S. E. de la muralla, y la derecha al E., corriendo las dos líneas que formaban al mismo rumbo, y quedando la derecha de ellas al aire, en cuyo flanco se habia propuesto formar un reducto, para apoyarlo.

La poca caballería que tenia, fué campada á la orilla de una pequeña laguneta que está al Sur de la poblacion, á unos cuatrocientos ó quinientos pasos distante del sitio donde se colocaron las brigadas: en las alas ó flancos de éstas, se pusieron las piezas respectivas á ellas, y las de reserva dentro de la muralla y los pequeños baluartes, y el parque se estableció en la sacristía de la iglesia, lo mejor que fué posible; la mulada de cargo y tiro, y los oficiales y tropa, hubo necesidad de mandarlos á postar, á distancia como de dos leguas del campo, con un continuado peligro de que se las llevasen los indios y los hijos del pais, adictos á los rebeldes.

En aquel punto se encontraron víveres, con los que, dando solo á media libra de pan por plaza, apenas podian alcanzar, á mas durar, hasta el dia 25 ó 26; y para eso, en la proveeduría, no habia mas que 4 arrobas de sal, de modo que fué preciso buscar de jacal en jacal este artículo, para poder ir supliendo, con mil súplicas y trabajos. Los de Béjar, segun el estado que habia sido remitido por el general Andrade, debian quedar concluidos para el dia último del mes; era, pues, urgentísimo, que las goletas nacionales de guerra Segundo Bravo y Segundo Correo, que aun se hallaban fondeadas en el Cópamo, regresasen á Matamoros, como se les habia prevenido desde el Rio Colorado, con el objeto de llevar de allí los víveres que hubiese para el ejército, pues aunque estaban aguardando de un dia á otro la goleta Wathman, los que podia conducir, apenas hubieran alcanzado, con mucha economía, para cinco ó seis dias de galleta, y pocos mas de frijol y arroz, y sin sal, pues no se tuvo la precaucion de mandar alguna.

En consecuencia, el día siguiente 17, dió orden Filisola á los comandantes de los espresados buques, para que se diesen á la vela inmediatamente, con aquel objeto; recomendando mucho el pronto regreso de ellas, al comandante general de Nuevo-Leon y Tamaulipas, general D. Francisco Vital Fernandez, segun se ve en las órdenes que siguen:

“Ejército de operaciones.—Hallándose el ejército sumamente urgido de víveres, se regresará vd. al puerto de Matamoros, á recibir los que aquel señor comandante le mande entregar, llevando á su bordo un sargento y 24 soldados y cabos heridos, que pondrá á su llegada á disposicion del espresado señor comandante general.

Asimismo admitirá vd. á su bordo dos facultativos, que lo son el Dr. Hale y D. Francisco Dora, que con tres norte-americanos están encargados de la curacion y asistencia de los referidos heridos.

Dios y libertad. Goliad, Mayo 16 de 1836.—*Vicente Filisola.*—Señor comandante de la goleta nacional Segundo Correo.”

“Ejército de operaciones.—Debiendo regresar para Matamoros la goleta de guerra Segundo Correo, lo verificará vd. igualmente con la de su mando, convoyando á aquella, y ambos, segun las órdenes que he dictado, recibirán víveres en el puerto de Matamoros, y regresarán lo mas pronto posible, por ecsigirlo así el bien del servicio.

Dios y libertad. Goliad, Mayo 17 de 1836.—*Vicente Filisola.*—Señor comandante de la goleta de guerra Segundo Bravo.”

“Ejército de operaciones.—Hoy mismo he dispuesto

que las goletas nacionales de guerra Segundo Bravo y Segundo Correo, vuelvan para ese puerto, á recibir víveres para el ejército; y en consecuencia, espero que V. S. se servirá disponer que regresen á la mayor brevedad posible, haciendo que de preferencia se me remita chile, si se encontrare; y sal, que son los reglones que mas urgentemente se necesitan.

Dios y libertad. Goliad, Mayo 17 de 1836.—*Vicente Filisola.*—Sr. comandante general de Nuevo-Leon y Tamaulipas.”

El primer parte que se habia dado al gobierno sobre la ocurrencia de San Jacinto y ecsigencias del ejército, habia sido dirigido desde el 25 de Abril, de la habitacion de Mad. Pawel, y se calculaba que se habria recibido en México, á mas tardar, el día 10 de Mayo; que de consiguiente, la contestacion deberia recibirse sin falta alguna, el 22 ó el 23 del mismo Mayo.

Recibidas las órdenes del supremo gobierno, bien fuesen para continuar la guerra ofensivamente, conservarse el ejército á la defensiva, ó para retirarse, segun los principios mas obvios del arte, se debia tener el ejército todo reunido en un solo punto, y seguramente que el mas á propósito era el de Goliad. En este concepto, dió orden al Sr. Andrade, para que se le reuniera con toda la fuerza que estaba á sus órdenes, escepto las compañías presidiales de Béjar y el Alamo de Parras, que queria hubiesen subsistido en aquella ciudad, como un destacamento avanzado sobre el flanco izquierdo, como se ve por la siguiente orden:

“Ejército de operaciones.—Conviene al mejor servicio de la república, que V. S., con todo cuanto pertenece al ejército, marche para este cuartel general, conduciéndolo

todo en los carros de Lombardero, las cincuenta y cinco mulas de carga que existen en esa, y las trescientas aparejadas que hoy mismo salen de aquí para esa, con igual objeto. Como en el Álamo hay varias piezas de artillería en mal estado, y de calibres irregulares, de las que se cogieron al enemigo, hará V. S. que el comandante de artillería las inutilice á fuego, verificando lo mismo con las armas de mano, que no sean de una conocida utilidad: por lo que toca á las municiones y proyectiles de la misma clase, hágalos en la noche echar al río, ó tome con ellos la providencia que estime mas oportuna, y dé el resultado que se desea, y que á V. S. no es desconocido.

Los enfermos que puedan caminar, lo verificarán; los que no, se acomodarán en los carros, y los totalmente inútiles, é incapaces de moverse, encárguelos V. S. á la autoridad política, á quien serán satisfechos religiosamente, los gastos que eroguen mensalmente; y si hubiere proporcion de que vengan en carretas de particulares, dispóngalo V. S. así, que de la misma manera les serán satisfechos los fletes, como cualquiera otro gasto que ocasionen; en fin, yo lo dejo todo á la muy acreditada capacidad de V. S., satisfécho de que nada me dará que apétecer, en el particular.

Con este motivo, señor general, tengo el honor de reiterarle las sinceras protestas de toda mi consideración y afecto.

Dios y libertad. Goliad, Mayo 18 de 1836.—*Vicente Filisola.*—Señor general D. Juan José Andrade."

A consecuencia de esta orden, se calculaba que Andrade se reuniria para el día 29 ó 30 de aquel mes, en Goliad.

Se hizo marchar un destacamento de caballería á la villa de San Patricio, en el Rio de las Nueces, con el fin

de que aprehendiése á los desertores que pudieran dirigirse á Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier, y las otras villas de la frontera. Se encargó de este cuidado, al teniente D. Nicolas Rodriguez, comandante de la segunda compañía activa de Tamaulipas, que se hallaba en Lipantitlan, de este lado del Rio de las Nueces, porque en un solo dia, se habian tenido 20 desertores armados.

Mandó tambien Filisola para Matamoros, los buques que estaban en el Cópamo, el armamento inútil que tenían, las municiones de la pieza de á 12, que ya no necesitaban, porque una de aquellas se habia perdido en Matagorda, y la otra se la habia llevado el general Urrea sin orden alguna, y 500 hombres de los heridos y enfermos mas graves que habia; dejando solo en Goliad, los que de una y otra clase podian reponerse pronto, segun los informes de los facultativos que se hallaban en aquel hospital provisional, que eran de los prisioneros tejanos; remitiendo igualmente, para embarcarse en los buques, los equipages de los gefes, oficiales, &c. de los batallones que habian perecido en la accion de San Jacinto, el día 21 de Abril; y como los que habian manejado los víveres de la Mision, Goliad y Guadalupe, los habia hecho el general Urrea marchar con él sin rendir cuentas, ni dejar los cargos para pasarlos á los cuerpos, espidió orden á dicho general para que los volviése al momento sin pretexto alguno; mas nunca tuvo cumplimiento esta disposicion, porque no hubo tiempo para ello.

Tambien el general Urrea hizo regresar al teniente coronel de ingenieros, D. Luis Tola, á quien encontró sobre su marcha en el camino de Matamoros, sin consideracion á la falta que este gefe debia hacer al ejército para las obras que se le podian ofrecer, adelantándose á asegurarle arbitrariamente, para que se resolviese á re-

troceder, que el ejército iba á continuar su retirada hasta Monterey, segun las disposiciones del general Santa-Anna.

El 18 ó 19 habia llegado á Goliad el capitán D. Manuel Hernandez, conduciendo 30.000 pesos que enviaba el general D. Vital Fernandez, en lugar de los 173.000 que estaban depositados en la comisaría de Matamoros, para el ejército; y el 20 ó 21 regresó Hernandez con su partida para dicho punto, segun pedia con encarecimiento, al espresado general.

El bergantin nacional de guerra, Vencedor del Alamo, mandado por el capitán de fragata D. Francisco Rivaud, se presentó el 19, frente á la barra de Aranzarti; y no teniendo ya objeto allí, se aprovechó de él, para hacerlo volver á Matamoros, convoyando á las dos goletas Bravo y Correo, de que hemos hablado, y para que hubiese tambien llevado víveres á su bordo, á la vuelta.

Aprovechando la oportunidad del regreso del capitán Hernandez á Matamoros, y con el objeto de dar cumplimiento al indulto que las cámaras habian acordado á los prisioneros rebeldes, hizo Filisola marchar con él, el 22, á todos los de esta clase que tenian, para que en Matamoros fuesen puestos á disposicion del comandante general D. Vital Fernandez, para que él los pusiese en libertad, y se pudieran dirigir al punto que mejor les conviniere, con tal que no fuera á ninguno de los departamentos de Tejas.

El dia 22 por la mañana, se presentaron á la avanzada que estaba situada en el paso del Rio San Antonio, camino de Guadalupe, dos colonos haciendo señas con un lienzo blanco; se dió parte á Filisola de esta ocurrencia, quien mandó que un oficial fuese á ecsaminar la pretension de aquellos hombres; trajo el parte de que eran enviados por el gefe rebelde Rusk, para entregarle unos

pliegos: los iba á conducir á su presencia, con las comunicaciones que traian; las cuales, fechadas en la Navidad, se reducian á solicitar, en virtud de los tratados que decia haberse concluido con el general Santa-Anna, la libertad de los prisioneros que tuviera el ejército en su poder.

Se le contestó, que no se tenia todavía conocimiento alguno de tales tratados, y que tampoco ecsistian allí prisioneros; porque los que habia habido, á unos se habian puesto en libertad en el Rio Colorado, y á los otros se les habia mandado á Matamoros, con el mismo objeto, en virtud de un indulto que habia concedido el congreso general; pero que supuesto que habia ya un convenio ó tratado con el general presidente, se le remitia una lista nominal de los que por su orden se habian puesto en libertad y de los que habian marchado á Matamoros, para que pudiesen disfrutar el mismo beneficio, igual número de los que ellos tenian nuestros en su poder; y en comunicacion separada se reclamó al general Woll, manifestándole, que si era cierta la conclusion del tratado á que se contraia en su comunicacion, no comprendia la razon por que se le habia detenido en San Jacinto, en cuya virtud, pedia que se le dejase enteramente libre, para que pudiera regresar á la brevedad posible.

En este estado al anochecer del 23, se presentó Antonio Sanchez, vecino de Guadalupe, que habia sido comisionado en union de Manuel Escalera, soldado de la compañía presidial de la Bahía del Espíritu Santo, sin conocimiento de Filisola, por el general Urrea, quien hacia lo que le daba la gana, para ir á llevar una carta al general Santa-Anna: y los cuales, no habiendo podido pasar del arroyo de Navidad, porque encontraron allí á los rebeldes que no se los permitieron, regresaron á Guadalupe, en donde dieron cuenta de lo ocurrido á D. José María

Carbajal, que estaba en el secreto segun dijeron, el que dió un papel sin firma para el general Urrea, á Sanchez; pero no encontrándolo allí, y suponiendo que fuera interesante al servicio, se lo entregó á Filisola.

El Sr. Carbajal decia en él, que los enemigos habian llegado á Garcitas en número de 1.800 hombres, 300 de ellos montados, y que era muy probable que para el dia 23 estuviesen en Guadalupe; que segun habia oido decir, no querian pasar por los tratados celebrados por el general Santa-Anna, y que estaban decididos á intentar una sorpresa sobre el ejército, para la noche del 25 ó 26, lo cual tambien aseguró de palabra el mismo Sanchez. En este supuesto, hizo volver á dicho Sanchez á aquella villa, con el objeto de solicitar al otro compañero, y que entre los dos indagasen de positivo, el número de los enemigos, armas de que se componian, las fuerzas, sus verdaderas intenciones que tenian, sus recursos, &c.; y por otro lado, hizo salir tambien al alférez de la compañía de la Bahía del Espíritu Santo, D. Antonio Garza, con una partida de soldados de la misma, bien montados, con iguales miras; y al cabo de dicha compañía, Valentin Perez, con un pliego para el general Andrade, á fin de que hiciese marchar desde el rancho de D. Erasmo Seguin, diez leguas mas acá de Béjar, todo lo bromoso que trajese consigo, como enfermos, carros, familias, piquetes de infantería, &c., por travesía á San Patricio; y que él con 400 caballos de los mejores, y 2 piezas de á 4, bien dotadas, se viniera por el camino de aquella ciudad á Goliad; proponiéndose, en caso de ser cierta la felonía que querian jugar los rebeldes, darles una buena leccion; esto es, que el general Andrade, como queda dicho, bajase con la caballería escogida, y piezas citadas, por todo el camino que corre por la orilla izquierda del San Antonio, de manera que pudiese estar sobre Goliad, la noche del

28, á la madrugada del 29; fingir Filisola que se ponía en retirada camino de San Patricio, haciendo una jornada en la Rosita, y otra en el Mugerero, para volver inmediatamente sobre Goliad, y hallarse tambien la misma noche del 28, á la madrugada del 29, á la vista de aquel punto, y puesto de acuerdo con el general Andrade, precipitarse ambos sobre el enemigo, éste por la orilla izquierda del San Antonio, y el primero por la derecha, para que no les quedase ninguna retirada.

La victoria no podia ser dudosa, en aquel caso; así es, que despues de ella se podian entablar relaciones con el enemigo, y obligarle á volver la persona del presidente y á todos nuestros prisioneros que tenian, en cambio de los que se les hubiesen tomado en la accion; continuando el ejército su retirada, porque de todos modos ya no podian conservarse allí, si no les llegaban auxilios suficientes oportunamente, como era ya evidente que no se podian recibir.

En efecto, marchó Sanchez á aquella comision, y volvió juntamente con Escalera la madrugada del 25, manifestando, que el número de los enemigos, era el que se habia dicho; que mucha parte de ellos estaban de este lado de Guadalupe, y que una partida como de 20 á 30 hombres se hallaban de avanzada en el Coletto; que generalmente se decia entre los rebeldes, lo mismo que habia escrito Carbajal, y que él habia manifestado antes en lo verbal. El alférez Garza, que tambien regresó en aquella mañana, informó lo mismo, con corta diferencia. En consecuencia, se dió la órden de marcha; y estando ya casi para emprenderla, á cosa de las diez de la mañana, para llevar al cabo el plan que dejamos dicho, sobrevino un fuerte chubasco, que los obligó á detenerse hasta que pasara.

Todavía no se habian retirado las avanzadas, y en lo

mas fuerte de la lluvia, dió parte la que estaba situada sobre el rio, camino de Guadalupe, de haberse presentado del otro lado del mismo rio, tres oficiales rebeldes con dos ordenanzas que los acompañaban, espresando traer pliegos del general presidente.

Hizo Filisola que un gefe y un oficial fuesen á conducirlos, esperándolos él en la última casita que habia por aquel lado de la poblacion. En efecto, luego que llegaron á ella, le presentaron los pliegos que abrió, y encontró, que en efecto incluian los siguientes tratados:

“Artículos de un convenio celebrado entre S. E. el general en gefe del ejército de operaciones, presidente de la república mexicana, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, por una parte, y S. E. el presidente de la república de Tejas, D. David G. Burnet, por la otra parte.

“Art. 1.º —El general Antonio Lopez de Santa-Anna, se conviene en no tomar las armas ni influir en que se tomen contra el pueblo de Tejas, durante la actual contienda de independencia.

“Art. 2.º —Cesarán inmediatamente las hostilidades por mar y tierra entre las tropas mexicanas y tejanas.

“Art. 3.º —Las tropas mexicanas evacuarán el territorio de Tejas, pasando al otro lado del Rio-Grande del Norte.

“Art. 4.º —El ejército mexicano en su retirada, no usará de la propiedad de ninguna persona sin su conocimiento y justa indemnizacion, tomando solamente los artículos precisos para su subsistencia, no hallándose presentes los dueños, y remitiendo al general del ejército tejanos ó á los comisionados para el arreglo de tales negocios, la noticia del valor de la propiedad consumida, el lugar donde se tomó, y el nombre del dueño si se supiere,

“Art. 5.º —Que toda la propiedad particular, incluyéndose ganado, caballos, negros esclavos, ó gente contratada de cualquiera denominacion, que haya sido aprehendido por una parte del ejército mexicano, ó que se hubiese refugiado en dicho ejército desde el principio de la última invasion, sera devuelto al comandante de las fuerzas tejanas, ó á las personas que fuesen nombradas por el gobierno de Tejas para recibirlo.

“Art. 6.º —Las tropas de ambos ejércitos beligerantes, no se pondrán en contacto, y á este fin el general tejanos cuidará que entre los dos campos medie una distancia de cinco leguas por lo menos.

“Art. 7.º —El ejército mexicano no tendrá mas demora en sus marchas que la precisa para levantar sus hospitales, trenes, &c., y pasar los rios, considerándose una infraccion de este convenio, la demora que sin justo motivo se notare.

“Art. 8.º —Se remitirá por espreso violento, este convenio al general de division D. Vicente Filisola y al general T. J. Rusk, comandante del ejército de Tejas, para que queden obligado á cuanto les pertenece, y que poniéndose de acuerdo, convengan en la pronta y debida ejecucion de lo estipulado.

“Art. 9.º —Que todos los prisioneros tejanos que hoy se hallan en poder del ejército mexicano, ó en el de alguna de las autoridades del gobierno de México, sean inmediatamente puestos en libertad y se les den pasaportes para regresar á sus casas, debiéndose poner tambien en libertad por parte del gobierno de Tejas, un número correspondiente de prisioneros mexicanos del mismo rango y graduacion, y tratando el resto de prisioneros mexicanos que queden en poder del gobierno de Tejas, con toda la debida humanidad, haciéndose cargo al gobierno de México por los gastos que se hicieren en obsequio de

aquellos, cuando se les proporcione alguna comodidad extraordinaria.

“Art. 10.—El general Antonio Lopez de Santa-Anna, será enviado á Veracruz tan luego como se crea conveniente.

“Y para la constancia y efectos consiguientes, lo firman por duplicado las partes contratantes en el puerto de Velasco, á 14 de Mayo de 1836.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.—David G. Burnet.—T. Callens.—Lecretas of Hals.—Vachus Hardenan.—Jucy Irarrury.—P. H. Grazcon.—Mer. Unetas.*”

Ellos y la venida de los que los condujeron dejaban de hecho, desmentidos los rumores de la mala fé con que se habia asegurado trataban los enemigos.

Una de las primeras preguntas á aquellos hombres fué por el general Woll: contestaron que debia llegar dentro de tres ó cuatro dias, y que por consideracion á su persona, lo habian detenido con el objeto de darle una escolta para que lo condujese con toda seguridad, y á salvo de los insultos que algunas partidas sueltas de voluntarios pudieran inferirle en el camino.

Entre tanto, los dias se habian ido pasando, los víveres consumiendo cada vez más, las calores eran horrosas, los rocios de en las noches parecian aguaberos, el calzado se habia acabado enteramente, el vestuario no era mas que hilachas, y la infeliz tropa, durmiendo todas las noches al descubierto, iba experimentando sus perniciosas consecuencias, porque unos se enfermaban de calenturas, otros de frios, y de dolores de costado, y casi todos, en fin, estaban, incluso gefes y oficiales, atacados de disenteria, sin ningunos auxilios para las curaciones de tantas enfermedades.

Los reclamos de todos los gefes, eran continuados, pa-

ra que se les sacase de aquella penosa situacion: acababa de saberse que en Matamoros ya no habia víveres ni para el vecindario: que la casa de Rubio se habia escusado á mandar mas; y se decia que en New-Orleans, se estaban alistando seis buques y un estimbot, para venir con gente armada el puerto de Matamoros. En las villas del Norte no habia tampoco víveres, y para hacer conducir algunos de los que tal vez pudieran conseguirse en los partidos del Sattillo, Monclova y Parrás, nos hubieran faltado tres meses. El dinero depositado en Matamoros, destinado para el ejército, lo habia detenido el referido general Fernández, remitiendo solo 30.000 pesos, como se ha dicho, con el agregado de haber mandado volver lo demas desde Santa Gertrudis, con pretextos muy frívolos. Se desconfiaba por esto, entre los generales y gefes del ejército, de sus intenciones, y no tenían mejor opinion del general Urrea. Todo esto hacia la situacion de Filisola mas acerba é insufrible; y la Watchman que debia llevar víveres, no parecia; sin embargo de que se habia anunciado su salida del Brazo de Santiago, el dia 11 de Mayo; pero esta última ocurrencia de los tratados, agravó todavía mas lo crítico de las circunstancias y de los compromisos que le rodeaban; porque ya no le quedaba pretesto que alegar á los reclamos diarios que se le hacian, habia estado entreteniendo el tiempo y engañando en cierto modo á todos los gefes, para tomar el necesario, en que esperaba recibir las órdenes del supremo gobierno que aguardaba por momentos. La situacion del ejército, bajo todos aspectos, empeoraba á cada instante, y á Filisola ya no le quedaban mas que uno de estos dos partidos que tomar. Pasar por el pacto con los rebeldes por el general Santa-Anna, ó rehusarlo; ó mejor dicho, dar principio de luego á luego á las hostilidades ó comenzar la retirada.

El primer partido no le presentaba ningunas probabilidades de ventajas, y le faltaban todos los medios indispensables para abrazarlo, si se exceptúan los hombres y la buena disposición en que se hallaban; pero con la sola buena voluntad no podía subsistir; y así es, que hubiera sido un crimen comprometerlos á nuevos peligros, fatigas y privaciones, sin esperanza alguna probable de buen éxito; porque á los enemigos les bastaba contra-marchar al Colorado para dejar burladas todas nuestras tentativas. No vale decir que con una marcha forzada se les hubiera podido dar una sorpresa; porque la superficie de Tejas, y en aquella estación mucho menos, no se presta para ello, presentando un laberinto de arroyos y ríos invadables, que hacen impracticables los movimientos rápidos, y especialmente en el tiempo de aguas en que ya se estaba.

Por otro lado, el anuncio de las hostilidades á los enemigos, podía estimarse como la sentencia pronunciada contra el general presidente y los prisioneros que tenían en su poder aquellos rebeldes; los que seguramente no hubieran respetado sus vidas en los primeros momentos del furor que se habría apoderado de ellos, al ver burladas las esperanzas que habían concebido; y Filisola en verdad que á costa de este sacrificio, no sabemos qué hubiera hecho, aun en el caso de tener á su disposición los medios de poder continuar la guerra.

Póngase el que tiene la bondad de leer, en su situación, pese sus circunstancias personales: las ningunas relaciones de amistad que había tenido hasta ahí con el general Santa-Anna; su nombre é influjo en la república; los deudos de todos cuantos se hallaban prisioneros en Tejas; las ningunas ventajas que podía prometerse de observar una conducta contraria á la que observó; y luego, si puede, que le condene.

En consecuencia, le fué preciso aparentar á aquellos hombres que en virtud de las órdenes anteriores del general Santa-Anna, ya se iba á poner en marcha, sin necesidad de los tratados; en este supuesto que lo siguiesen, que el día siguiente en el parage en donde debían pasar la noche, quedaria acordado lo conveniente.

CAPITULO XX.

